



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730  
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.  
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

SO-ADQ-F-001

REV-00

## INVITACIÓN A CONCURSO

Modalidad:

*Invitación a cuando menos tres personas*

Folio No.

**SC21045414**

FECHA: 4 de junio de 2021

Nombre de  
Proveedor:

**A QUIEN CORRESPONDA.**

At'n:

TEL. \_\_\_\_\_

Recurso:

PROPIO No. Obra N/A

**De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:**

Ptda	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIO:</b> RENTA DE 03 CAJAS DE SEGURIDAD CAPACIDAD STD. UBICADAS EN OFICINAS: - OFICINA CARRANZA. - OFICINA JUÁREZ. - OFICINA FRONTERA.			
<b>RECOLECCIÓN DE VALORES:</b> - CADA TERCER DÍA EN LAS 3 OFICINAS UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA.			
<b>CUOTA DE VALORES RECAUDADOS:</b> - MONTO PROMEDIO A COTIZAR DE 10 A 15 MILLONES DE PESOS MENSUALES, INCLUYE DOCUMENTOS Y EFECTIVO.			
<b>COTIZAR LA VERIFICACION DE BILLETES POR MIL PROCESADO MONEDA NACIONAL.</b>			
<b>COTIZAR EL MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA EL ENVÍO DE LOS VALORES DE SIMAS MONCLOVA FRONTERA.</b>			
<b>COTIZAR SEGURO ADICIONAL PARA LA CAJA FUERTE.</b>			
Entrega de Invitaciones:	07 de Junio 2021	15:00 Hrs.	
Junta de Aclaraciones:	09 de Junio 2021	15:00 Hrs.	
Entrega de Propuestas económicas:	14 de Junio 2021	15:00 Hrs.	
Fallo:	17 de Junio 2021	15:00 Hrs.	

**Anexar en sus propuestas la siguiente documentación:**

- Copia de la Cedula fiscal y RFC
- Copia del C.U.R.P. y Acta de Nacimiento (Persona Fisica)
- Copia comprobante de domicilio fiscal.
- Copia Acta Constitutiva y Poder Legal. (Persona Moral)
- Copia de identificación del representante legal.
- Copia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

**Garantía que se constituirá:**

**Garantía de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado** a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, **fianza** expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

*LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.*  
**JEFE DE ADQUISICIONES**

*C.P. JUAN CARLOS IBARRA ROSAS*  
**SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**